

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 2 DE OCTUBRE DE 2025.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el salón de actos de la Fundación MAS, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Doña Amidea Navarro Rivas y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
MARÍA TERESA NAVARRO ZAMORA	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	SUPLENTE
MARTA JIMÉNEZ GARCÍA	AVV CASA DE LA MONEDA Y ENTORNO	TITULAR
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	ASOCIACIÓN ETC	TITULAR
JOSÉ DAMIÁN GARCÍA MAURICIO MARTÍNEZ	FOAM	TITULAR
M. DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
JOSÉ MANUEL MERINO ESPINOSA	PP	SUPLENTE
ANDRÉS DÉNIZ PRADOS	PP	TITULAR
MARGARITA ARENAS PADILLA	PP	
HERMINIA ALCÓN RODRÍGUEZ	PP	TITULAR
EMMANUEL TORO MOLINA	PP	SUPLENTE
JOSÉ UNÓN TORO	PP	SUPLENTE
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RINCÓN	PSOE	TITULAR
ANA RIVERO RODRÍGUEZ	PSOE	
ABRAHAM PASTRANA ÁLVAREZ	PSOE	SUPLENTE
MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	CON PODEMOS IU	TITULAR
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria de 11 de septiembre de 2025

El acta se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la presidencia.

Informe Anexo

3. Grupos de Trabajo.

Don José Damián, GRUPO FOAM solicita decir unas palabras por el día de los mayores. La Presidencia accede.

Código Seguro De Verificación	XinWHjYIXSqNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	12/11/2025 10:46:52
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/11/2025 09:33:27
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XinWHjYIXSqNYNVBahouGg==		



El vocal expone lo siguiente: El 1 de octubre fue el día de los mayores y por eso quiero felicitar a todos los que nos consideramos mayores; quiero decir que son pilares de nuestra sociedad y los invito a mirar con respeto y gratitud a los que han contribuido en gran parte a lo que disfrutamos hoy. También quiero solicitar ayuda para superar la brecha tecnológica y las adaptaciones necesarias para que esto sea posible.

4. Propuesta AAV ESTACIÓN DE CÓRDOBA.

“Que se inste al Ayuntamiento a que actúen de forma más contundente, haciendo cumplir la ordenanza vigente, con los patinetes que circulan por nuestras aceras poniendo en peligro a los peatones.”

La vocal expone la propuesta.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Nuestra propuesta quiere regular ciertas cuestiones relativas al patinete lo peor de esta situación es que aunque exista normativa esta luego no se aplica.

Doña Gloria Álvarez, ASOC. ETC: Conocemos la normativa pero el problema es que no se aplican, como ha dicho Lola.

Don Manuel Fernández, CON PODEMOS IU: Estamos de acuerdo en que se ha hecho un mal uso por parte de algunas personas de estos medios, lo que ha causado problemas; pero no quiero que se demonice a este tipo de vehículos. Hace falta información.

Don José Antonio Fernández, GRUPO PSOE: Estamos de acuerdo con la propuesta, es necesaria, cubre una franja para estos medios de transporte importante.

Doña Lola Dávila: Esta moción no va en contra de los usuarios de los patinetes, me atengo a lo que dice la normativa. La propuesta va en contra de aquellos que incumplen esa normativa.

Don Andrés Déniz, GRUPO PP: Estamos de acuerdo, es importante sensibilizar y concienciar a la gente. Hay unos cuántos que no quieren cumplir, la mayoría sí.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5. Propuestas GRUPO VOX.

- “Se inste por parte del Distrito Casco Antiguo para que se incremente la presencia de la Policía Local en esta sección de la calle Feria, en particular tras el horario de carga y descarga, y que se impidan de forma pro-activa y contundente este tipo de conductas irregulares que rompen la armonía de barrio antes de que la situación se agrave.” **Relativo a “gorrillas”.**

Don Germán Barquín, GRUPO VOX expone su propuesta.

Don Manuel Fernández: Voy a votar en contra por el carácter racista de la exposición de motivos de la propuesta; entiendo que existe un problema de seguridad pero no puedo compartir esta motivación.

Doña Ana Rivero, GRUPO PSOE: Estamos de acuerdo en la necesidad de aumentar la seguridad pero votamos en contra por considerar irresponsable la exposición de motivos de esta propuesta.

Doña Lola Dávila: Me voy a abstener por ese mismo motivo.

Código Seguro De Verificación	XinWHjYIXSgNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/11/2025 10:46:52 12/11/2025 09:33:27
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XinWHjYIXSgNYNVBahouGg==		
			

Sra. Presidenta: Lo que se vota es la parte dispositiva de la propuesta no la exposición de motivos; muchas veces hemos dado un toque por las formas y entendemos que no son las más adecuadas, pero lo que se vota es el fondo que es la seguridad. Es una reflexión de esta presidencia.

Doña María José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Cuestiones como Norte de África no se debería haber puesto, el tema de los gorrillas es muy amplio lo que importa es el comportamiento de estos no de dónde vengan.

Solicita la palabra el concejal del GRUPO VOX, Don Fernando Rodríguez Galisteo, la Presidencia la otorga.

Dicho concejal expone lo siguiente:

Hay un tema que nos preocupa muchísimo; además de concejal he sido comerciante en el casco antiguo y me preocupa la seguridad. Desde hace 1 año o 1 año y medio sobre todo.

El 14 de agosto a un vecino 3 magrebíes le pegaron y robaron y ha perdido visión en un ojo.

Al médico de Martínez Montañés le hicieron el Mata León.

Han atracado una farmacia, han atracado varios comercios.

Hay un problema de inseguridad importante y nuestro grupo político lo vincula a que existen grupos de inmigrantes ilegales establecidos en el Distrito, estas situaciones no habían ocurrido antes en el barrio.

Considero responsables a los de fuera, ya que antes no habían pasado estas cosas. A lo mejor la miran como una propuesta racista pero yo les digo que esperen que pase el tiempo qué es lo mejor para dar o quitar la razón.

Sra. Presidenta: Sí han pasado esas cosas en el barrio, pero no siempre son de la misma nacionalidad. Hay delincuencia de fuera y de aquí. Estoy de acuerdo con votar contra la inseguridad pero sin poner nombre y apellido alguno.

Se procede a la votación de la propuesta, con el siguiente resultado:

A favor: 9

En contra: 4

Abstenciones: 1 (Doña Lola Dávila solicita que conste en acta que se abstiene por no estar de acuerdo con la exposición de motivos.)

La propuesta queda aprobada.

- b. "Se inste a por parte del Distrito Casco Antiguo se pida mayor dotación policial tanto de la Policía Local como de otros Cuerpos de Seguridad del Estado, así como los Agentes Cívicos, en la zona de San Lorenzo, Alameda y entorno".

Don Germán Barquín expone la propuesta.

Doña María José del Rey: Me voy a abstener porque no estoy de acuerdo con esta exposición no creo que sea relevante la procedencia de los delincuentes, no puedo votar esta propuesta tal y como está redactada la exposición.

Doña Teresa Navarro, AVV CASCO HCO: Me abstengo por el mismo motivo.

Doña Lola Dávila: Por lo mismo que expresé antes me voy a abstener, lo importante es que no haya delincuencia no la nacionalidad. En todas partes hay gente buena y gente que delinque.

Don Manuel Fernández: Voy a votar en contra por el discurso racista, conspiranoico, etcétera de la propuesta. Se han dicho cosas que no son verdad.

Vivo desde hace 43 años en el casco antiguo y me han atracado varias veces.

Código Seguro De Verificación	XinWHjYIXSgNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/11/2025 10:46:52 12/11/2025 09:33:27
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XinWHjYIXSgNYNVBahouGg==		



Creo que la inseguridad no está aumentando, no es verdad. Los delitos no están aumentando y no hay relación desde luego con la inmigración.

Lo que se está argumentando aquí tiene carácter ideológico.

Aprendí pronto que las propuestas ideológicas no funcionan en esta Junta se debe tratar de solucionar problemas del barrio.

Me siento más inseguro cuando los niños vuelven del colegio solos o cuando van al mismo por los coches.

Cada vez hay menos vecinos y esto también es un problema. Cuando el tejido comunitario se deshace surge la inseguridad.

Don José Antonio Fernández: Esta propuesta es la misma que la que presentó la Asociación de Vecinos San Lorenzo y se aprobó.

La radicalización del discurso xenófobo al que nos podemos apuntar apoyando esta propuesta es muy peligrosa.

Cuando se toca algo tan importante es fácil subirse al carro; podríamos subirnos al carro de que con José Luis Sanz hay más inseguridad pero no lo vamos a hacer, no vamos a participar de un discurso así.

Me parece tremendo y terrible que tengamos que escuchar esto. Vamos a votar en contra porque no queremos que se nos identifique con esta exposición de motivos.

Sra. Presidenta: Ya lo he dicho antes, no estoy para nada de acuerdo con la exposición. Lo que se vota aquí es la parte dispositiva de la propuesta el problema son las formas.

No podemos trasladar todo el contenido de las Juntas de Seguridad.

Don Andrés Déniz: Me parece qué es un caso en el que no se avanza porque la forma tapa al fondo. El portavoz del PSOE ha dado a entender que hay más inseguridad con José Luis Sanz y esta es una propuesta que lo que solicita es aumentar esas medidas de seguridad, demandando más Policía Nacional, aumentando el tema de los serenos, etcétera.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

A favor: 7

En contra: 3

Abstenciones: 4

La propuesta queda aprobada.

6. Propuesta GRUPO PSOE.

- a. "Que se dé traslado a la Delegación de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal, para que se realice un estudio en profundidad de las necesidades y posibilidad de que tiene cambiar el sistema de recogida de residuos donde pueda ser. Dirigiendo estos estudios a la implantación de contenedores soterrados en todo aquel lugar que sea posible, buscando vehículos más pequeños y adaptados a ello, con contenedores de menor capacidad aunque haya que poner más unidades. Buscando ubicaciones más adecuadas, que generen menor impacto visual e higiénico. Implantando plantas compactadoras subterráneas en diferentes lugares, que sirvan de puntos intermedio de almacenaje y recogida de residuos.

Que se estudien y planifiquen todas las posibilidades posibles para mejorar los sistemas y la gestión de la recogida de residuos en el Casco Antiguo.

Que se cree una comisión multidisciplinar para ello, en la que participen Lipasam, la delegación de Movilidad, Urbanismo, El Distrito Casco Antiguo, los vecinos y comerciantes y otras entidades afectadas.

Código Seguro De Verificación	XinWHjYIXSgNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/11/2025 10:46:52 12/11/2025 09:33:27
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XinWHjYIXSgNYNVBahouGg==		
			

Que se dé traslado a este Pleno del Distrito de la respuesta realizada por la delegación de Limpieza, si es que fuese aprobada y trasladada esta propuesta".

El vocal explica la propuesta presentada señalando la problemática en la recogida de basuras por la idiosincrasia de las calles del Distrito. Argumentando que es una propuesta que intenta instar a las delegaciones que correspondan a estudiar a fondo a un sistema de recogida de basura en esta zona.

Doña Lola Dávila: Apoyamos la propuesta. No obstante, le recuerda a José Antonio que esto ya se pidió a la anterior corporación. Voy a tener que dar Un pequeño tirón de orejas.

Doña María José del Rey: Esta corporación no está muy por la labor con el tema de la basura soterrada. La calle de San José con los contenedores soterrados ha mejorado.

Don Manuel Fernández: Apoyamos la propuesta.

Hace falta concienciación en el tema de separación de la basura. La solución de los contenedores en la calle Sol no funciona, es una porquería, habría que darle una vuelta.

Don Germán Barquín: Estamos a favor de la propuesta todas las medidas que signifiquen una mejora para el barrio son positivas para este grupo municipal.

Hay que tener en cuenta que este casco antiguo cada vez tiene menos habitantes, también hay una población mayor a la que no podemos obligar a recorrer 600 m para poder tirar la basura, hay que buscar una solución.

Don Andrés Déniz: Votaremos que sí por coherencia.

Ya se están adoptando medidas.

El estudio ya se ha hecho.

Se ha realizado una inversión en 340 máquinas, muchas de ellas pequeñas para calles estrechas.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

b. "Que se dé traslado a la Delegación de Movilidad y a la de Seguridad de esta propuesta.

Que se estudie y planifique un plan de movilidad para el acceso a los colegios del Casco Antiguo en los horarios punta.

Que la policía del distrito u otra se persone en los colegios más conflictivos de manera regular y rotatoria, como se ha realizado otras veces.

Que se coordinen las actuaciones con los directores de los centros y las AMPAS."

(Propuesta relativa a problemas de tráfico en inmediaciones a los colegios).

La vocal procede a leer la propuesta.

Sra. Presidenta: El pasado 23 de septiembre tuvimos una reunión en el distrito de agentes tutores con las AMPAS, somos el único distrito que ya se ha reunido para este tema.

Lo primero es la seguridad y debemos construir entre todos una red de caminos seguros. Se llegó a un montón de acuerdos en este sentido.

Código Seguro De Verificación	XinWHjYIXSqNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	12/11/2025 10:46:52
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/11/2025 09:33:27
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XinWHjYIXSqNYNVBahouGg==		



Don José Antonio Fernández: Me gustaría saber si se habló del tema o entradas y salidas.

Sra. Presidenta: En esta reunión no pero sí se ha hablado desde el distrito con la policía y se volverá a tratar el tema el lunes en la Junta de Seguridad.

Don Manuel Fernández: Apoyamos la propuesta, el tema agentes tutores está bien, pero hace falta más presencia policial en entradas y salidas.

Don Germán Barquín: Vamos a votar que sí, todo lo que es seguridad es premisa para este partido.

Don Andrés Déniz: Apoyamos esta propuesta y como ha dicho la delegada ya se están tomando medidas desde el Distrito.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Propuestas GRUPO CON PODEMOS IU.

“Que la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo inste al servicio competente a mejorar la señalización existente que indica el carácter restringido de la calle.

Poner en marcha, desde el Distrito y en coordinación con la Policía Local, una campaña de información y recordatorio dirigida a asociaciones de taxi empresas de VTC para que informen a sus profesionales de la prohibición de acceso.

Que se inste a la delegación de movilidad o a quien corresponda, a estudiar la instalación de un bolardo u otro sistema físico que impida el paso indebido de vehículos no autorizados.”

Relativa a Calle cabeza de Rey Don Pedro.

El vocal procede a explicar su propuesta.

Sra. Presidenta: Me contestan que está bien señalizada y se ve perfectamente, el tema bolardos no está mal lo único es que habría que comprobar si desde el garaje se puede hacer el movimiento de salida.

Doña Gloria Álvarez: Se podría poner también un aviso a Google Maps para que modifique el navegador.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas:

a. **Pregunta AA VV ESTACIÓN DE CÓRDONA relativa a situación de parking en superficie junto a estación de autobuses Plaza de Armas.**

Sra. Presidenta: Del parking aún no nos han contestado.

b. **Pregunta AA VV ESTACIÓN DE CÓRDONA relativa a frecuencia de baldeo de distintas calles**

Código Seguro De Verificación	XinWHjYIXSqNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/11/2025 10:46:52 12/11/2025 09:33:27
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XinWHjYIXSqNYNVBahouGg==		



Sra. Presidenta: Me dicen que la frecuencia de baldeo es días alternos.

c. Preguntas PSOE relativas a Plan de Recuperación de los Colegios Públicos de Sevilla.

Sra. Presidenta: Nos responden respecto al plan de mejora de todos los colegios, puedo leerlo o también podemos enviártelo.

En nuestro distrito se ha hecho intervención de reposición de toldos, pintura de pistas deportivas, se ha cambiado el caucho de patios de infantil, se han sustituido pistas interiores del Colegio Huerta de Santa Marina, se van a acometer varias intervenciones en Altos colegios Macarena, reparación de Aires acondicionados en Jardines del Valle, se van a solucionar problemas de filtraciones en el colegio San Isidoro y trabajos de arreglo de un aula y en Sor Ángela arreglos en el patio infantil y cambio de 2 aulas.

d. Ruego PSOE relativo a relación de contenedores de basura en el Distrito.

Sra. Presidenta: Me comentan que debéis concertar cita directamente a Lipasam.

e. Pregunta CON PODEMOS IU relativa a tala de naranjo en Calle Macasta

Sra. Presidenta: Me informan que el árbol estaba seco y con lesiones graves. Daños por golpes de vehículos. Se procederá a replantación.

f. Pregunta CON PODEMOS IU relativa a obra en Calle Candilejo.

Sra. Presidenta: Es una obra de rehabilitación con licencia de 22 de octubre de 2022 eh previo dictamen favorable de la Comisión de Patrimonio Provincial.

Don Manuel Fernández: Es una ampliación, creo que la expedición de la licencia no ha sido revisada por nadie después.

Doña Gloria Álvarez recuerda la celebración de la actividad Por los Pelos.

Se levanta la sesión a las 19.45 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.
P.D
LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

LA DELEGADA DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO
Fdo. Amidea Navarro Rivas

Código Seguro De Verificación	XinWHjYIXSqNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	12/11/2025 10:46:52
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	12/11/2025 09:33:27
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XinWHjYIXSqNYNVBahouGg==		

